



Bogotá, D.C., 28 de septiembre de 2022

Señora
Directora de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia : Respuesta al Oficio No. 10205, notificado el 05 de julio de 2022
Expediente: NC2020/0006843
Patente: TAPÓN PARA BOTELLAS
Solicitante: BETAPACK, S.A.U.

ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderada de **BETAPACK, S.A.U.**, me permito dar respuesta al Oficio No. 10205, notificado el 05 de julio de 2022, por lo que pido a su Despacho tener en cuenta lo siguiente:

1. Modificaciones en las reivindicaciones:

Anexo nos permitimos presentar un nuevo juego de reivindicaciones, en su versión en limpio y con control de cambios con respecto a la versión anterior.

El cambio consiste en incluir las características de la reivindicación 4 en la reivindicación 1. En la medida en que en el Oficio 10205, notificado el 05 de julio de 2022, no hay ninguna objeción sobre la reivindicación 4, mi representado considera que no es necesario argumentar su novedad y actividad inventiva con respecto a los antecedentes citados.

2. Conclusión:

En vista de las enmiendas anteriormente mencionadas, el solicitante solicita respetuosamente la reconsideración y la concesión de las nuevas reivindicaciones presentadas. En consecuencia, se solicita respetuosamente la retirada de las objeciones. El solicitante respetuosamente afirma que las reivindicaciones enmendadas colocan esta solicitud en condiciones de autorización y se solicita una notificación a tal efecto.

3. Anexos:

Respetuosamente allego a su Despacho:

- 3.1. Las Reivindicaciones en limpio, con las modificaciones realizadas en vista de las observaciones del Examinador.
- 3.2. Las Reivindicaciones con control de cambios, con las modificaciones realizadas en vista de las observaciones del Examinador.
- 3.3. La constancia de la solicitud de modificación voluntaria de las reivindicaciones, junto con el pago de la tasa oficial.



4. Notificaciones:

Recibiré notificaciones en nuestras oficinas ubicadas en la Carrera 10A No. 121-48, Apto. 102, Edificio Pacandé, Barrio Santa Bárbara, Bogotá, D.C., Colombia o en el correo electrónico info@herrero.com.co

Atentamente,


ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA
C.C 53.120.683 de Bogotá
T.P. 162.606 del C. S de J.